



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE COYOTEPEC, MÉXICO
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Cursos y talleres culturales.				
DESCRIPCIÓN:		CÓDIGO DE LA CÉDULA:	COY/DECyD-03/076-2024	
El servicio consiste en ofrecer a todos los ciudadanos que deseen tomar uno de los talleres que se imparten en casa de cultura.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Artículo 18 Fracción X Inciso b) y 23 del Bando Municipal 2024 de Coyotepec, México.			
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB:	No aplica.
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE O SERVICIO DEBE SOLICITARSE:	Cada vez que un ciudadano desee tomar algún taller.			
¿ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE ESTA?	No aplica.			
REQUISITOS:	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Identificación Oficial vigente, en caso de ser menor de edad presentar Identificación Oficial vigente del Padre/Madre o Tutor.	NO	1	Artículo 18 Fracción X Inciso b) y 23 del Bando Municipal 2024 de Coyotepec, México.	
2. Constancia de la Clave Única de Registro de Población (CURP).	NO	1		
3. Solicitud de Registro.	NO	1		
4. Plan de Trabajo.	SI	0		
5. Recibo de Pago de Derechos.	NO	1		
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS				
	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
PASOS A SEGUIR:	<ol style="list-style-type: none"> La persona solicitante acude la oficina de la jefatura ubicada en casa de cultura Nezahualcóyotl a solicitar información para inscribirse a algunos de los talleres. Se le brinda la información acerca de la documentación requerida; así como la forma y el procedimiento del pago. La persona solicitante regresa con su recibo de pago y los documentos solicitados en copia simple. Llenado de formato de registro y firma de reglamento interno de casa de cultura. Inicio de clases. 			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	40 minutos.			
COSTO:	\$150.00 (mensuales).	Fundamento Jurídico:	Fundamento Jurídico: Artículo 148 de Código Financiero del Estado de México y Municipios.	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
			TARJETA DE DÉBITO	N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	En la caja de la Tesorería Municipal, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal.			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE:	Una vez realizado el registro y el pago puede comenzar a tomar su taller.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	No aplica.			
UNIDAD ADMINISTRATIVA U ORGANISMO:	Dirección de Educación, Cultura y Deporte.		ÁREA RESPONSABLE:	Jefatura de Cultura y Turismo.



TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE: C. José Javier Díaz Méndez.				
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida de la Constitución.	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Barrio Chautonco.	MUNICIPIO:	Coyotepec, México.	
C.P.:	54660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	turismo@coyotepec.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	No aplica.			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica.			
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica.	NO. INT. Y EXT.:	No aplica.
COLONIA:	No aplica.	MUNICIPIO:	No aplica.	
C.P.:	No aplica.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
FORMATO(S) DESCARGABLES:	No aplica.			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cómo puedo tomar un taller en casa de cultura?			
RESPUESTA:	Se debe registrar en el taller de su interés y cubrir su mensualidad.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué duración tiene el taller?			
RESPUESTA:	Depende del taller o actividad elegida.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿A partir de qué edad puedo tomar un taller?			
RESPUESTA:	A partir de los 7 años.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
No aplica.				

ELABORÓ:	VISTO BUENO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		09/09/2024.
C. José Javier Díaz Méndez, Jefe de Cultura y Turismo.	Prof. Jose Luis Rufin Fones, Director de Educación, Cultura y Deporte.	

